

ASPECTOS GENERALES

CONTRATO N°:	240567
OBJETO:	Prestar los servicios profesionales para el análisis, actualización y desarrollo en el manejo de las bases de datos para la gestión de la Cartera Tributaria.
VALOR TOTAL DEL CONTRATO:	TREINTA Y SIETE MILLONES DOSCIENTOS SESENTA MIL PESOS M/CTE
CONTRATISTA:	RAFAEL MARTINEZ HERNANDEZ
FECHA DE SUSCRIPCIÓN:	23/05/2024
FECHA DE INICIO:	04/06/2024
PLAZO:	6 Mes(es) 27 Día(s)
PERIODO EJECUCION DEL CONTRATO CERTIFICADO:	De 04/06/2024 a 31/12/2024
SUPERVISOR:	EDUARDO FERNANDEZ FRANCO-JEFE DE OFICINA - OF. COBRO ESPECIALIZADO

RESUMEN EJECUTIVO DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO

En la ejecución del presente contrato y en cumplimiento de las obligaciones estipuladas en los estudios previos, se realizaron las siguientes actividades:

OBLIGACIONES GENERALES

1. Acatar la Constitución, la ley, las normas legales y procedimentales establecidas por el Gobierno Nacional y Distrital, y demás disposiciones pertinentes.
2. Cumplir lo previsto en las disposiciones contenidas en los estudios previos y en el contrato.
3. Dar cumplimiento a las obligaciones con los sistemas de seguridad social, salud, pensiones, aportes parafiscales y riesgos laborales, cuando haya lugar, y presentar los documentos respectivos que así lo acrediten, conforme lo establecido por el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, la Ley 828 de 2003, la Ley 1122 de 2007, Decreto 1703 de 2002, Decreto 510 de 2003, Ley 797/2003, artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, Ley 1562 de 2012 y demás normas que las adicionen, complementen o modifiquen.
4. Dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la fecha en que se celebre el contrato y le sean enviadas las instrucciones para su legalización, deberá constituir la garantía pactada en el contrato y presentarla en la plataforma del SECOP II.
5. En el evento que la garantía (póliza) requiera modificación, la misma deberá presentarse dentro de los dos (2) días siguientes a su devolución.

6. Colaborar con la entidad para que el objeto contratado se cumpla y que este sea el de mejor calidad.
7. Obrar con lealtad y buena fe en las distintas etapas contractuales evitando las dilaciones y entramientos que pudieran presentarse.
8. Reportar de manera inmediata cualquier novedad o anomalía, al supervisor del contrato.
9. Guardar total reserva de la información que por razón del servicio y desarrollo de sus actividades obtenga. Esta es de propiedad de la Secretaría Distrital de Hacienda de Bogotá, D.C. y sólo salvo expreso requerimiento de autoridad competente podrá ser divulgada.
10. Acatar las instrucciones que durante el desarrollo del contrato le imparta la Secretaría Distrital de Hacienda de Bogotá, D.C por conducto del supervisor del contrato.
11. Realizar el examen ocupacional en los términos establecido en la Ley 1562 de 2012 y Decreto 723 de 2013.
12. Hacer entrega oficial de los elementos devolutivos que le fueron asignados (Computador, impresora, teléfono, silla, tarjeta magnética y demás bienes); a la Subdirección de Servicios de TIC de la Dirección de Informática y Tecnología y a la Subdirección Administrativa de la Dirección Corporativa; una vez finalice la ejecución del contrato y solicitar los correspondientes Paz y Salvos.
13. Diligenciar y actualizar con la periodicidad que indique la normatividad vigente los módulos de Hoja de Vida, Declaración de Bienes y Rentas y declaración General de Conflictos de Interés en la plataforma del SIDEAP. De igual manera de conformidad con lo establecido en la Circular Conjunta 001 de 2020 expedida de la Secretaría General de la Alcaldía Mayor y el DASCD o la norma que la modifique o sustituya, el contratista debe Publicar el Formato "Publicación Proactiva Declaración de Bienes y Rentas y Registro de Conflictos de Interés (Ley 2013 de 2019, Ley 1437 de 2011 y 734 de 2002)" en el SIGEP accediendo al enlace dispuesto para tal fin en el DAFP, realizando las actualizaciones con la periodicidad requerida en la menciona Circular.
14. Dar cumplimiento a los lineamientos ambientales que están regidos en el Plan Institucional de Gestión Ambiental PIGA y los Programas Ambientales implementados en la entidad. Así mismo dar cumplimiento a lo estipulado en los documentos del proceso CPR-117 de la Entidad. En la misma medida el contratista está obligado a participar en las diversas capacitaciones sobre gestión ambiental que la Entidad ofrece.

Verificaciones del cumplimiento de las Obligaciones Generales

El contratista cumplió con las obligaciones precontractuales generales.

OBLIGACIONES ESPECIALES

1. Analizar y revisar las bases de datos de gestión reportadas por la Subdirección de Cobro Tributario y las demás que se encuentren dispuestas para la Oficina de Cobro Especializado con el fin de verificar y generar información actualizada para la toma de decisiones en la Oficina de Cobro Especializado, así como llevar un control adecuado de los registros entregados para gestión.

INFORME DE SUPERVISIÓN FINAL

2. Atender solicitudes y requerimientos de información de los funcionarios de la Oficina de Cobro Especializado que dentro de su operación requieran datos para la debida gestión de los registros, dentro de los tres (3) días siguientes a la solicitud de información.
3. Generar cruces de bases de datos y sistemas de información de la Secretaría Distrital de Hacienda con el fin de establecer el cumplimiento de los requisitos requeridos para la validación de la cartera tributaria en la Oficina de Cobro Especializado.
4. Proyectar y revisar los actos administrativos oficios y memorandos requeridos para dar trámite y respuesta a las solicitudes de los contribuyentes.
5. Realizar informes, reportes y avances de seguimiento cada vez que el supervisor lo requiera, respecto a los avances en metas y objetivos dentro de los procesos de la Oficina de Cobro Especializado.
6. Las demás que se relacionen con el objeto del contrato asignadas por el supervisor.

Verificaciones del cumplimiento de las Obligaciones Especiales

El contratista cumplió con las obligaciones precontractuales especiales.

SERVICIOS Y PRODUCTOS RECIBIDOS A SATISFACCIÓN Y/O AVANCE DE OBRA

Descripción servicio/producto/ avance	Verificación del cumplimiento
Búsqueda de pruebas de gestión a contribuyentes en el Módulo de Consolidación informe mensual de Gestión de OCE Cruce de bases de datos contra la Cartera entregada y el Módulo de Informes y cualquier otra solicitud relacionada con la información Análisis para la designación del reparto de cartera entregada por la	Se verificó con los informes mensuales de actividades presentadas y que reposan en el WCC y SECOP II.

RESUMEN PLAZO

Plazo pactado	Plazo	Fecha desde	Fecha hasta
Inicial	5 Mes(es)	04/06/2024	04/11/2024
Prorroga 1	1 Mes(es) 27 Día(s)	05/11/2024	31/12/2024
Plazo total	6 Mes(es) 27 Día(s)	04/06/2024	31/12/2024
Plazo total ejecutado	6 Mes(es) 27 Día(s)	04/06/2024	31/12/2024

PAGOS REALIZADOS AL CONTRATISTA A LA FECHA



INFORME DE SUPERVISIÓN FINAL

Se deja constancia que el (la) contratista ha recibido la suma de TREINTA Y SIETE MILLONES DOSCIENTOS SESENTA MIL PESOS MONEDA CORRIENTE(\$ 37.260.000) por concepto de la ejecución del contrato 240567.

Para informe final, el supervisor deberá anexar el reporte de pagos y descuentos de contratos.

No Documento de Pago	Fecha	Valor
3000475212-2024	23/07/2024	4.860.000
3000570411-2024	22/08/2024	5.400.000
3000641610-2024	09/09/2024	5.400.000
3000734208-2024	09/10/2024	5.400.000
3000842353-2024	15/11/2024	5.400.000
3000962067-2024	11/12/2024	5.400.000
3001023362-2024	14/01/2025	5.400.000
	TOTAL PAGADO	37.260.000

Balance financiero de la ejecución del contrato			
Valor inicial del contrato	27.000.000	0	0
Valor adiciones	10.260.000	0	0
Valor total ejecutado	0	0	37.260.000
Valor total de pagos realizados	0	37.260.000	0
Valor no ejecutado del contrato	0	0	0
Saldo a favor del Contratista	0	0	0
Saldo a favor de la SDH o no ejecutado	0	0	0
SUMAS IGUALES	37.260.000	37.260.000	37.260.000

Detalle de amortización del anticipo

Datos del giro del anticipo

Moneda	Valor contrato	% Anticipo	Doc.compras	No. pago	Ejercicio	Valor anticipo	Fecha de giro
N/A							

Total anticipo

Detalle de amortización del anticipo

Consecutivo	Doc.material	Año	Fecha del documento	Moneda	Importe bruto factura	Valor amortizado	Valor pagado	Saldo del anticipo o
-------------	--------------	-----	---------------------	--------	-----------------------	------------------	--------------	----------------------

INFORME DE SUPERVISIÓN FINAL

								valor por amortizar
N/A								

Totales		0	0	0	0
---------	--	---	---	---	---

Valor faltante por ejecutar y/o pagar

CERO PESOS MONEDA CORRIENTE(\$ 0)

RETRASOS EN EL CRONOGRAMA O PLAN DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO Y ACTUACIONES DEL SUPERVISOR O INTERVENTOR AL RESPECTO

Sin ningún retraso. Se realiza este Informe de supervisión final de acuerdo con los procedimientos establecidos por la entidad.

NOVEDADES O SITUACIONES ANORMALES PRESENTADAS DURANTE EL DESARROLLO DEL CONTRATO, Y ACTUACIONES DEL CONTRATISTA Y DEL SUPERVISOR O INTERVENTOR

Se realizó prórroga y adición del contrato por valor de \$10.260.000 (1 mes y 27 días adicionales). El soporte de esta reposa en las carpetas digitales de WCC y SECOP II.

ESTADO DE LAS GARANTÍAS

A continuación, se relaciona la garantía y demás pólizas que ampararon el contrato, con los respectivos amparos constituidos:

GARANTÍAS DE CUMPLIMIENTO LEGALIZACIÓN CONTRATO

Garantía No: 14-46-101117269 Anexo No: 000 Aseguradora: Seguros del Estado S.A.

Garantía	Amparo	Valor	Vig desde	Vig hasta
CUMPLIMIENTO	Cumplimiento del Contrato	8.100.000	23/05/2024	31/05/2025

GARANTÍAS DE CUMPLIMIENTO ÚLTIMAS APROBADAS

Garantía No: 14-46-101117269 Anexo No: 002 Aseguradora: Seguros del Estado S.A.

Garantía	Amparo	Valor	Vig desde	Vig hasta
CUMPLIMIENTO	Cumplimiento del Contrato	11.178.000	23/05/2024	30/06/2025

RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL LEGALIZACIÓN CONTRATO

Garantía No: Anexo No: Aseguradora:

Garantía	Amparo	Valor	Vig desde	Vig hasta
N/A				

RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL ÚLTIMAS APROBADAS

Garantía No: Anexo No: Aseguradora:

Garantía	Amparo	Valor	Vig desde	Vig hasta
N/A				

DATOS SUSPENSIÓN DEL CONTRATO

Fecha inicio contrato	Fecha terminación contrato	Tiempo de suspensión	Fecha inicio suspensión	Nueva fecha de vencimiento	No. suspensión
N/A					

CERTIFICACIÓN PAGO APORTES

Certifico que la contratista relacionada, cumplió con los pagos de salud, pensión y ARL, de acuerdo con las normas vigentes: Dec. 1703 de 2002, Ley 797 de 2003 y su Dec. Reglamentario 510 de 2003 y el Art. 50 de la Ley 789 de 2002, Ley 1562 de 2012 y su Dec. Reglamentario 723 de 2013; Decreto 1273 de 2018 para el periodo correspondiente al 04 de junio del 2024 al 31 de diciembre del 2024, se anexan las planillas correspondientes en SECOP II y WCC.

CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES CON EL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL

De acuerdo con la verificación efectuada por la supervisión, EL CONTRATISTA durante el plazo de ejecución del contrato, acreditó el pago de sus obligaciones con los Sistemas de Seguridad Social Integral, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 del 27 de diciembre de 2002, las Leyes 797 de 2003, 1122 de 2007 y 1150 de 2007 y demás normas que las reglamenten o complementen.

INFORMACIÓN DE INTERÉS DOCUMENTAL

Las pólizas y demás documentos del presente contrato, reposan en las carpetas digitales creadas para ello en las plataformas SECOP II y WCC.

SEGUIMIENTO A LOS RIESGOS DEL CONTRATO

De acuerdo con el seguimiento realizado, durante la ejecución del contrato no se materializaron ninguno de los riesgos.

CONSTANCIA DE CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA

Valoración de cumplimiento de las obligaciones pactadas	ALTA ☒	MEDIA ☐	BAJA ☐
Valoración de oportunidad de entrega de los bienes y/o servicios suministrados	ALTA ☒	MEDIA ☐	BAJA ☐
Valoración calidad del servicio y/ o de los bienes suministrados	ALTA ☒	MEDIA ☐	BAJA ☐

Recomendación

Ninguna.

Fecha de firma 12.02.2025.

SUPERVISOR:	EDUARDO FERNANDEZ FRANCO-JEFE DE OFICINA - OF. COBRO ESPECIALIZADO	EDUARDO FERNANDEZ FRANCO	Firmado digitalmente por EDUARDO FERNANDEZ FRANCO
--------------------	---	--------------------------------	---

Anexos: Se adjuntan los documentos entregados por el contratista como soporte del presente informe.

Elaboró: Ilozada